

PALATINO RESIDENCIAL, S.A.—AUMENTO DE CAPITAL

Resultado del Periodo de Suscripción Preferente (1ª vuelta) y del Periodo de Asignación Adicional (2ª vuelta) del Aumento de Capital

Palatino Residencial, S.A. (la “**Sociedad**”) publicó, el 16 de abril de 2026, en el Boletín Oficial del Registro Mercantil (BORME) un aumento de capital dinerario de la Sociedad con derecho de suscripción preferente por un importe efectivo total máximo de 62.686.802,64 euros (el “**Aumento de Capital**”), representativo de 5.303.452 acciones ordinarias de nueva emisión (las “**Acciones Nuevas**”).

De conformidad con lo previsto en el folleto informativo relativo al Aumento de Capital (el “**Folleto**”), inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “**CNMV**”) el 14 de abril de 2026, la Sociedad informa de lo siguiente:

1. Una vez finalizado el Periodo de Suscripción Preferente (1ª vuelta) y el Periodo de Asignación Adicional (2ª vuelta) del Aumento de Capital, se han recibido órdenes de suscripción de Acciones Nuevas por un importe efectivo total de 28.294.373,22 euros, representativo de un total de 2.393.771 Acciones Nuevas.
2. Al no haberse recibido órdenes de suscripción por la totalidad de las Acciones Nuevas, se inicia la apertura del Periodo de Asignación Discrecional (3ª vuelta) con fecha de hoy, 19 de mayo de 2026, que finalizará el 22 de mayo de 2026.

El Folleto se encuentra disponible en la página web de la Sociedad (www.palatinoresidencial.com) y en la página web de la CNMV (www.cnmv.es).

En Madrid, a 19 de mayo de 2026.